

Una educación que tiene en cuenta la diferencia sexual

Ana Mañeru

Directora del Programa de Educación y Cultura

Instituto de la Mujer

La obra de Elena G. Bellotti “A favor de las niñas”, escrita en los años 70 en el contexto de las escuelas italianas, fue una referencia importante para las profesoras que iniciábamos entonces una observación en las aulas sobre lo que ocurría con la educación de las niñas. Se trataba en aquel momento de poner de manifiesto la discriminación, la desigualdad, los prejuicios y los estereotipos sexistas que estaban presentes en la vida cotidiana de las aulas.

Así, se evidenció que también en la educación, detrás de lo que entonces se nombraba como coeducación, nuestra sociedad aplicaba distintos criterios para medir los comportamientos de las niñas y de los niños, de las mujeres y de los hombres. Pero todavía entonces, cuando decíamos distintos, dejábamos sin cuestionar el patrón medida, la referencia respecto a la cual denunciábamos la desigualdad para eliminarla. El peso de la lógica neutro-masculina invitaba a cancelar la diferencia sexual mediante nuevas fórmulas de negación de lo femenino.

Sin embargo, en este proceso y no sólo en relación con los aspectos educativos, se han abierto en los últimos años horizontes de pensamiento de mayor amplitud que dan cabida a otras formas de imaginar y pensar el mundo, diferentes a las que, por predominantes, parecían las únicas posibles o deseables. También en este caso en Italia, el grupo de la Librería de Mujeres de Milán y el grupo Diotima a través de la publicación del libro “No creas tener derechos” y de otros trabajos sobre pedagogía de la diferencia sexual, aportan reflexiones fundamentales para la educación.

Lo humano se confunde con lo masculino

Nos revelan desde la filosofía, la pedagogía y el derecho que las citadas formas, todavía hoy predominantes, se fundamentan en el pensamiento androcéntrico, propio de las sociedades patriarcales en las que vivimos. Pensamiento que considera al hombre sujeto y eje de toda experiencia, conforme a la que se establecen los modelos y la medida de lo universal. Lo humano se confunde con lo masculino y de la humanidad sexuada desaparecen, por subordinación o asimilación, las mujeres. También evidencian que todo esto no ocurre sin el concurso de distintos grados de violencia, desarrollada y aplicada de acuerdo con cada momento histórico y cada lugar. No obstante, asimismo describen cómo en su diversidad y a pesar de las limitaciones impuestas, las mujeres han dado, según hoy sabemos, múltiples muestras de libertad, redefiniendo continuamente lo humano de modo que incluya lo femenino. Hoy esto ocurre en la escuela cuando hay profesoras, alumnas y madres que se toman la libertad de ser libres.

Veinte años después de la publicación del libro de Elena G. Bellotti muchas profesoras de nuestro entorno se han implicado en la práctica docente y en la investigación para cambiar la posición de las mujeres en la educación y para cambiar también las relaciones entre las mujeres que se generan en este ámbito, de modo que éstas sean significativas y capaces de reconstruir un orden simbólico y social que tiene en cuenta la diferencia sexual. A pesar de la simplificación con la que los medios de comunicación pretenden reflejar el debate sobre la coeducación, la escuela segregada y la escuela mixta, muchas mujeres generan y sostienen hoy su propio discurso sobre la desventaja que supone para las niñas un modelo de escuela mixta en el que se produce una asimilación de lo femenino a lo masculino, en el que sólo se abren las puertas de la escuela a las niñas, sin que esto conlleve un cambio de la institución que originariamente no había pensado en ellas e incluso las rechazaba.

El hecho innegable de que la humanidad es sexuada no sólo no debe cancelarse en ningún ámbito, y por tanto tampoco en la escuela, sino que debe hacerse visible como una necesidad interpretativa de la existencia humana que incluye la existencia libre de las mujeres, como una parte de esa humanidad sexuada. Es importante que los planteamientos de igualdad y de emancipación no se conviertan en la aceptación de lo masculino como modelo y medida de todas las cosas y en la negación del simbólico autónomo de las mujeres, por tanto de su posibilidad de reconocerse, crecer y vivir con su propia medida y partiendo de su experiencia, de ellas mismas.

Humanidad sexuada

El hecho de que muchas mujeres hoy ocupen puestos de profesoras, la existencia de garantías de acceso a todas las formas existentes de enseñanza, la modificación del currículo o la persecución de metas de iguales resultados promoviendo determinadas elecciones profesionales, son condiciones necesarias pero que no producen por sí solas los cambios significativos que ordenan el desorden patriarcal existente. Lo mismo ocurre en la política, la ciencia, la economía y la cultura. Para que esto suceda, es necesario dar lugar en el mundo al lenguaje, las normas y las leyes que poseen y que construyen las mujeres a partir de sí mismas, con su propia genealogía femenina no interferida por un poder masculino que se impone con violencia, a partir de la experiencia de su cuerpo sexuado en femenino, y con el reconocimiento de autoridad femenina, que no se deriva, contrapone, ni superpone a la masculina, sino que simplemente existe.

Modelos de libertad femenina

Para ello, en la escuela las alumnas necesitan encontrar modelos de libertad femenina valorados socialmente en los que puedan reconocerse, tanto en el campo real como en el simbólico, necesitan un lenguaje que las represente y tienen pleno derecho a un entorno seguro en el que no se vea amenazada o devaluada su existencia. Como mitad de la humanidad de la que forman parte, necesitan también conocer la historia de opresión que esa mitad ha soportado por parte de la otra mitad, no como un elemento debilitador que las victimiza, sino como una clave interpretativa que pone de manifiesto no sólo una historia de sumisión, sino una historia de la libertad femenina que les hace posible hoy, también a ellas, aventurarse a ser libres.